



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
En transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"50 ANIVERSARIO  
SEDE REGIONAL ORÁN  
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 17 NOV 2023

Expediente Electrónico N° SO-079/2023.-

**Resolución N° SO-674/2023.-**

VISTO:

La presentación realizada por la Prof. Silvina Rufino y el Prof. Luis Ángel Arévalos; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita Auspicio de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, para el proyecto del encuentro cultural, llamado "**En clave de prosa y canto**", a realizarse en la Casa Municipal de la Cultura, el día 18 de noviembre del 2023, a las 21: 00 horas.

Que, el encuentro cultural tiene como uno de sus objetivos promover expresiones culturales como resultado de la confluencia de diferentes expresiones artísticas, entre otros; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente Ad-Referéndum del Consejo Asesor; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Otorgar Auspicio Institucional de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, para el proyecto del encuentro cultural, llamado "**En clave de prosa y canto**", a realizarse en la Casa Municipal de la Cultura, el día 18 de noviembre del 2023, a las 21: 00 horas.-

ARTICULO 2°: Elevara la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a los interesados y Secretarías de Sede para su conocimiento y efectos.

hc

  
Esp. ELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
LIC. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA